



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN**

LICITACIÓN NO. OP-RP-06/21-IR

**ACTA TERCERA  
ACTA DE FALLO**

Que atendiendo a lo establecido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León, se formula el Acta en relación con el Concurso No. **OP-RP-06/21-IR** referente a la Obra de: **“REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS UBICADOS ENTRE LAS CALLES QUIJERA, SEGADORA, MUSEROLA, FORMÓN Y COLLERA, COLONIA SAN BERNABÉ X SECTOR (FOMERREY 113) MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.”**. Trabajos a financiarse con **RECURSOS PROPIOS EJERCICIO 2021**.

Siendo las **16:40** horas del día **17 de Junio del 2021** se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, en el 1er. Piso de la Presidencia Municipal ubicada en las calles Zaragoza y Ocampo s/n en la zona Centro de Monterrey, N.L., las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta para conocer el **FALLO** de esta Dependencia.

Se declara que al analizar las proposiciones recibidas no se tuvo en cuenta únicamente el monto total de cada una de ellas sino también las condiciones legales, administrativas y técnicas requeridas para estos trabajos, formulándose el dictamen correspondiente.

Atendiendo a lo anterior el **Ing. Rafael Tonchez Escamilla, Director de Planeación de Obras y Contratación**, en nombre y representación del **Arg. Alfonso Ramos Marroquín, Secretario de Obras Públicas del Municipio de Monterrey, N.L.**, en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal de Monterrey, hizo saber a los presentes el resultado del concurso y fallo de dicha Secretaría, por lo que se declara como **CONCURSANTE** seleccionado para ejecutar los trabajos a: **EDDS MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**, en consecuencia se le adjudica el Contrato, por haber considerado que su proposición con un monto de: **\$ 3,113,326.18 (TRES MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 18/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A.**, reúne las condiciones que garantizan el cumplimiento del mismo y la ejecución satisfactoria de los trabajos.

La presente Acta surte para el Concurante mencionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el **CONTRATO** respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días hábiles siguientes. Igualmente adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de esta fecha la garantía para el cumplimiento del mismo, especificada en el modelo de Contrato entregado con las Bases del Concurso; apercibido de que si no cumple con tales obligaciones perderá en favor del Municipio de la Ciudad de Monterrey, la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto. Igualmente se le comunica al contratista seleccionado que la obra en mención deberá iniciarla el **21 de Junio de 2021** concluir a más tardar el día **27 de Noviembre de 2021**, es decir en un plazo no mayor de **160** días naturales, de conformidad con lo establecido en su proposición.

Por separado y mediante escrito en este acto se les informa a cada uno de los demás concursantes, en caso de asistir, la (s) causa (s) por la (s) cual (es), no fue seleccionada su proposición.



GOBIERNO DE  
**MONTERREY**

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN**

**LICITACIÓN NO. OP-RP-06/21-IR**

Conforme a lo establecido en las Bases se procedió a devolver las garantías depositadas a los **CONCURSANTES** que asistieron; excepción hecha de la que corresponde a quien resultó favorecido con la adjudicación.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron el presente documento las personas que intervinieron en este Acto.

**POR LA CONVOCANTE**

---

**ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA**  
Director de Planeación de Obras y Contratación  
De la Secretaría de Obras Públicas.

**POR LOS INVITADOS**

---

**C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ**  
Director de Fiscalización  
de la Contraloría Municipal de Monterrey



GOBIERNO DE  
**MONTERREY**

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN**

LICITACIÓN NO. OP-RP-06/21-IR

NO SE PRESENTO.

**LIC. MARÍA DE LOURDES WILLIAMS COUTTOLENC**  
Contralor general de la contraloría y  
Transparencia Gubernamental  
Del Estado de Nuevo León.

NO SE PRESENTO

**ING. HÉCTOR JOSÉ GONZÁLEZ IBARRA**  
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la  
Construcción en el Estado de N.L.

NO SE PRESENTO

**DR. DANIEL SÁLAS LIMÓN**  
Por el Colegio de Ingenieros Civiles.

NO SE PRESENTO.

**ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MENDEZ**  
Por el Colegio de Arquitectos.

  
Nombre y firma

En representación de la  
Ciudadanía



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.**  
**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN**

LICITACIÓN NO. OP-RP-06/21-IR

**POR LOS CONCURSANTES**

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1. RAÚL CEREZO TORRES	NOMBRE: <u>Raúl Cerezo Torres</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>
2. LUIS JUVENTINO GARZA BENAVIDES	NOMBRE: <u>NO SE PRESENTO</u> FIRMA: _____
3. SOLUCIÓN ARTE EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>NO SE PRESENTO</u> FIRMA: _____
4. ISIDRO RAMÓN RAMÍREZ VERASTEGUI	NOMBRE: <u>NO SE PRESENTO</u> FIRMA: _____
5. EDDS MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Karla Paredes</u> FIRMA: <u>Kmp.</u>